

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
"F&E ECUATORIANA S.A."**

En la ciudad de Guayaquil, a los doce días del mes de diciembre de dos mil catorce, en las oficinas de la Compañía, encontrándose presente la totalidad del capital pagado de la Compañía, la señora Doctora Mariana Villagómez Álvarez, consulta si se acepta la celebración de esta Junta, sin convocatoria previa, como lo autoriza la Ley de Compañías y el Estatuto Social de la Empresa, para tratar el siguiente Orden del Día:

1. Conocer y resolver sobre el nuevo informe presentado por la actual Gerente General, relativo a la administración durante el año 2012 y dictar la resolución correspondiente, en razón del cambio realizado a los estados financieros de la compañía;
2. Conocer y resolver sobre el nuevo informe presentado por el Comisario Principal relativo al mismo ejercicio 2012, en razón del cambio realizado a los estados financieros de la compañía;
3. Conocer y resolver sobre el nuevo informe presentado por el Auditor Externo de la compañía, relativo al ejercicio 2012, en razón del cambio realizado a los estados financieros de la compañía;
4. Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias y sus anexos correspondientes al ejercicio económico 2012, en razón del cambio realizado a los estados financieros de la compañía;
5. Conocer sobre el destino del resultado arrojado por el ejercicio económico 2012, en razón del cambio realizado a los estados financieros de la compañía; y,
6. Designar al Comisario Principal y Comisario Suplente para el período 2013.
7. Designar al Auditor Externo de la compañía para el período 2013.

Representada la totalidad del Capital Social de la Compañía, los Accionistas de la Compañía aceptan, por unanimidad, la celebración de esta Junta con el mencionado Orden del Día, y se instala la sesión a las 10h00, bajo la Presidencia Ad-Hoc de la señora Doctora Mariana Villagómez Álvarez, con la presencia de las accionistas de la Compañía: **CLAUSIL CORP INVESTMENTS, S.L. UNIPERSONAL**, debidamente representada por su apoderada la compañía **FYC REPRESENTACIONES CIA. LTDA.**, quien a su vez está representada por la señora Marielena Jarrín Naranjo en su calidad de Gerente General, conforme se desprende del documento que se adjunta al expediente, propietaria de diez y seis mil (16.000) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$1,00) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad; **LUIS ERNESTO RAMIREZ MOLINA**, debidamente representada por la compañía **FYC REPRESENTACIONES CIA. LTDA.**, quien a su vez está representada por la señora Marielena Jarrín Naranjo en su calidad de Gerente General, conforme se desprende del documento, propietaria de tres mil (3.000)

acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$1,00) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad y, **RAUL GRISALES GIRALDO**, debidamente representada por la compañía FYC REPRESENTACIONES CIA. LTDA., quien a su vez está representada por la señora Marielena Jarrín Naranjo en su calidad de Gerente General, conforme se desprende del documento, propietaria de mil (1.000) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$1,00) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad. Actúa como Secretario Ad-Hoc, el señor Alan Almeida Zurita.

A continuación la señora Presidenta Ad-Hoc pone en consideración de la Junta General el único punto del Orden del Día, y la Junta por unanimidad resuelve:

1. Leído que fue el informe presentado por la Gerente General, correspondiente a la administración durante el año 2012, en virtud del cambio realizado a los estados financieros de la compañía, éste es aprobado por unanimidad.
2. Se somete a consideración de la Junta General el Informe presentado por el Comisario Principal por el mismo ejercicio 2012, el mismo que luego de ser objeto del comentario pertinente, y en virtud del cambio realizado a los estados financieros de la compañía, se lo aprueba unánimemente en todas sus partes.
3. Por secretaria se da lectura al Informe presentado por el Auditor Externo de la compañía relativo al ejercicio económico 2012, en virtud del cambio realizado a los estados financieros de la compañía, se lo aprueba unánimemente en todas sus partes.
4. Se somete a consideración de la Junta el nuevo Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico 2012, los mismos que obtienen aprobación unánime.
5. Sobre este punto del orden del día, se recuerda a la sala que el ejercicio 2012 arrojó pérdida, por lo cual no se discute este punto del orden del día.
6. Se designa a Asertenco Cia. Ltda.-como comisario principal y a María Augusta Tito como comisario suplente para el ejercicio económico 2013.
7. Se designa a SMS ECUADOR como firma de Auditoria Externa para el ejercicio económico 2013.

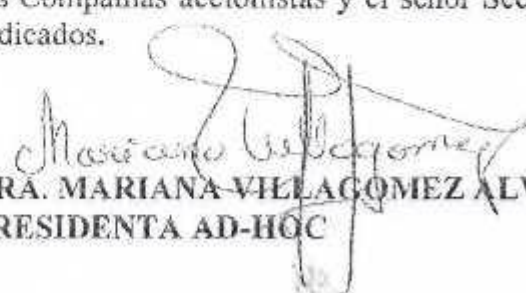
Pasan a ser documentos habilitantes de la presente: el informe presentado por el Gerente General de la Compañía, el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias, y el informe presentado por el Comisario Principal, documentos que han sido puestos en consideración de los accionistas con por lo menos quince días de anticipación a la presente fecha.

Habiéndose tratado y resuelto el único punto del Orden del Día, para el cual se instaló esta Junta General de Accionistas, la señora Presidenta Ad-Hoc concede un receso para la elaboración del Acta.

Reinstalada la sesión, se da lectura al Acta, la misma que se la aprueba por unanimidad y sin ninguna observación.

Se levanta la sesión a las 10H40.

Para constancia de los expresado, firman la señora Presidenta Ad-Hoc, los representantes de las Compañías accionistas y el señor Secretario Ad Hoc que certifica, en el lugar y fecha indicados.


DRA. MARIANA VILLAGOMEZ ALVAREZ
PRESIDENTA AD-HOC


ALAN ALMEIDA ZURITA
SECRETARIO AD-HOC


CLAUSILCORP INVESTMENTS, S.L. UNIPERSONAL
Representada por FYC REPRESENTACIONES CIA. LTDA.
Debidamente representada por su Gerente General
Señora Marielena Jarrín Naranjo
ACCIONISTA


LUIS ERNESTO RAMIREZ MOLINA
Representada por FYC REPRESENTACIONES CIA. LTDA.
Debidamente representada por su Gerente General
Señora Marielena Jarrín Naranjo
ACCIONISTA


RAÚL GRISALES GIRALDO
Representada por FYC REPRESENTACIONES CIA. LTDA.
Debidamente representada por su Gerente General
Señora Marielena Jarrín Naranjo
ACCIONISTA